EL MARCO CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA. OPCIONES DIVERGENTES EN TORNO A CUESTIONES FUNDAMENTALES

CÓDIGOS		FECHAS	
UNR	1ECO229	*Inicio*	2018
Programa de Incentivos	-	*Finalización*	2019

RADICACIÓN	
Instituto	Instituto de Investigaciones Teóricas y Aplicadas
Escuela	Contabilidad

CAMPO	
Disciplina Científica	Contabilidad
Especialidad	Contabilidad Financiera
Campo de Aplicación	

RESUMEN

Desde sus orígenes la regulación contable ha tratado de plasmar por escrito sus fundamentos conceptuales con el fin de brindar una justificación teórica de las normas contables. En este sentido, los Statements of Financial Concepts del FASB y el Marco Conceptual del IASB, emitidos en los años setenta y ochenta del siglo pasado, aportaron una estructura conceptual basada en objetivos y características cualitativas de la información financiera, en definiciones de los elementos de los estados financieros, en criterios alternativos de medición y en un enfoque de mantenimiento del capital.

La globalización de los mercados financieros, impulsada a principios de la década de 1990, evidenció las divergencias normativas entre países y la conveniencia de abordar un proceso de armonización contable internacional. En este contexto, el IASC puso en marcha una estrategia para conseguir el reconocimiento y aplicación de sus normas a nivel internacional. Su paso más relevante fue el convenio firmado en julio de 1995 con IOSCO que supuso un cambio de filosofía que llevó a priorizar a los inversores sobre el resto de usuarios de la información contable. Ello, a juicio de muchos expertos, introdujo un marcado sesgo en la normativa, como consecuencia de la notable influencia ejercida por las grandes corporaciones empresariales transnacionales. La búsqueda de un conjunto común de normas contables conlleva también la necesidad de armonizar los conceptos subyacentes. En 2002 el IASB y el FASB firmaron el Acuerdo de Norwalk, siendo uno de sus objetivos explícitos la revisión de sus respectivos Marcos Conceptuales, aunque el intento de convergencia tuvo un alcance limitado, al ser abandonado en 2013.

El IASB concluyó la primera fase de revisión del marco conceptual en 2010 cuando publicó, de acuerdo con el FASB, una modificación parcial que se refería a los objetivos de la información financiera y sus características cualitativas. Posteriormente encaró una reforma completa, que produjo un Documento de Discusión en 2013 y la emisión de un Proyecto de nuevo Marco conceptual para la información financiera en mayo de 2015. Los cambios propuestos incluyen cuestiones vinculadas con la definición de usuarios, el concepto y funcionamiento del "otro resultado integral", la introducción de la idea de entidad contable y la vuelta al reconocimiento de la prudencia como característica de la información financiera, entre otras.

En este marco, se pretende identificar los enfoques alternativos existentes en torno a las cuestiones clave en discusión y efectuar un análisis crítico de los fundamentos esgrimidos por sus sostenedores. A partir de las cartas de comentarios recibidas por el IASB, se intentará establecer una relación entre los puntos de vista alternativos y los distintos grupos interesados en la información financiera (empresas, usuarios, académicos, estudios profesionales, asociaciones profesionales, organismos reguladores, entre otros).

PALABRAS CLAVE

Marco conceptual | Informes financieros | Usuarios | Normas contables

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Apellido y Nombre	*Dedicación*	*Función*	*Categoría Incentivos*	*Participación*
Bertolino, Gisela	Semiexclusiva	Director	III	2018-2019
Díaz, Ramona Teresa	Semiexclusiva	Codirector	II	2018-2019
Suardi, Diana	Semiexclusiva	Codirector	II	2018-2019
Acosta, Anabel Virginia	Simple	Integrante	-	2018-2019
Chiurchiú, Andrea Susana	Simple	Integrante	V	2018-2019
Grisolía, María Laura	Simple	Integrante	-	2018-2019
Guidoni, Mariela Verónica	-	Participante	-	2018-2019
Pozzi, Nélida	Simple	Integrante	-	2018-2019
Rocca, María Gisela	Simple	Participante	-	2018-2019

RESOLUCIONES DEL CONSEJO SUPERIOR									
Acreditación		*Continuidad 2019*		*Continuidad*		*Continuidad*		*Aprobación Informe Final*	
C.S.Nº	782/2018	C.S.Nº	-.-	C.S.Nº		C.S.Nº		C.S.Nº	
Fecha	25/10/18	Fecha	-.-	Fecha		Fecha		Fecha	

FINANCIAMIENTO							
Año	2018	*Año*	2019	*Año*		*Año*	
Monto		*Monto*		*Monto*		*Monto*	
C.S.Nº		*C.S.Nº*		*C.S.Nº*		*C.S.Nº*	
Fecha		*Fecha*		*Fecha*		*Fecha*	